

GENERANDO RED

para la defensa de los derechos de las mujeres y la erradicación de las
violencias machistas

Diagnóstico sobre violencias machistas en Catalunya. Encuentro de activistas y profesionales.

Encuentro en Barcelona

Introducción

Este encuentro se enmarca en una iniciativa que se está organizando en Euskadi, Catalunya, Madrid y Andalucía para llevar a cabo un “diagnóstico” de situación de lo que está ocurriendo en cada lugar, ante la grave ofensiva de las múltiples violencias machistas que enfrentamos las mujeres y la falta de respuestas del sistema.

Si bien, la iniciativa es impulsada por Mugarik Gabe, Cooperacció, Mujeres en Zona de Conflicto y Centro de Estudios e Investigación de Mujeres de Málaga, no sería posible llevarla a cabo sin la participación activa de las principales activistas referentes en el trabajo contra las violencias de cada territorio y sin tener en cuenta la realidad de cada contexto. En el caso de Catalunya se contó incluso con la participación de algunas activistas en el propio diseño de los objetivos y metodología a seguir en el encuentro, para asegurar que el trabajo realizado sea de interés y utilidad para todas las que participamos.

Para ello se realizaron previamente encuentros con Tamalaviuresenseviolencias que trabaja en el área de atención; con Candela del área de prevención y formación de profesionales; con Creación Positiva que trabaja en un marco amplio de violencias y específicamente con mujeres privadas de libertad y mujeres con VIH; con APFCiB (Associació de Planificació Familiar de Catalunya i Balear) que centra su trabajo con población excluida, casas de acogida y centros residenciales de jóvenes titulados; con la Plataforma Unitaria contra las Violencias que hace de coordinadora territorial de las entidades que trabajan las violencias machistas; con técnicas del PIAD (Punt de Informació i Atenció a Dones) que son los servicios de titularidad municipal del



Ajuntament de Barcelona integrados dentro de la Xarxad'atenció i Recuperació Integral a Dones.

En el mes de junio están previstas unas jornadas de trabajo en Euskadi para intercambiar información. En ellas participarán dos personas referentes en el trabajo contra las violencias de cada territorio.

Sobre la legislación

En Cataluña se aprueba en el 2008 la Ley del derecho de las mujeres a erradicar la violencia machista que complementa la Ley integral del 2004 estatal ampliando el ámbito de actuación más allá de las relaciones de pareja y extendiéndolo a todos los ámbitos de la vida social donde se expresa la violencia de los hombre contra las mujeres desde unas relaciones de poder desiguales. La única violencia que se quedó fuera del reconocimiento de la ley fue la violencia institucional. Además la ley específica que para acceder a determinados recursos que se ponen a disposición de las víctimas, no se necesita acreditación judicial, lo que flexibiliza y permite atender más fácilmente situaciones de urgencia.

La realidad es que la mayor crítica que se hace a la ley catalán es que no se ha explorado la parte más fundamental: la formación, la prevención y la sensibilización.

El Encuentro

Los objetivos de este primer encuentro realizado en Barcelona fueron:

- Compartir información de primera mano para obtener una foto de la situación sobre las principales dificultades o nudos que encontramos las activistas de la sociedad civil y profesionales activistas en los 4 ámbitos de trabajo contra las violencias machistas: prevención; atención y tratamiento; ámbito jurídico; incidencia política, denuncia y movilización social.
- Hacer propuestas de posibles fórmulas de mejora o acciones conjuntas (de denuncia, intercambio, articulación, etc.)

Para ello trabajamos en 4 grupos relativos a los 4 ámbitos: Prevención, Atención y Tratamiento; Ámbito Jurídico e Incidencia política, denuncia y movilización.

Participantes:

En el encuentro se consiguió reunir a unas 32 participantes, la mayoría de ellas provenientes del movimiento feminista y que trabajan en asociaciones/entidades en

torno a las violencias machistas. Las técnicas que trabajan para asociaciones que gestionan servicios públicos no pudieron asistir pues en muchos casos no tenían permiso de sus responsables.

Se detalla a continuación las asociaciones/entidades participantes por ámbito de actuación:

Prevención	Plataforma Unitaria contra las violencias de género, APFCiB, El Safareig, Aspacia, Gredidona, TamaiaViuresense violencia, Candela, Mugarik Gabe
Atención y Tratamiento	Creación Positiva, Spora, Dones amb empenta, Tamaia, viuresense violencia, Conexus, CEIM, Cooperaccio
Ámbito Jurídico	Plataforma Unitaria contra las violencias de género; Dones Juristes, Comissió Defensa ICAB (<i>Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona</i>), SIMI (Stop Impunidad Maltrato Infantil), <i>Oficina de Atención a las Víctimas</i> . Ciudad de <i>Barcelona</i> , Cooperacció
Incidencia política, denuncia y movilización	Marxa Mundial Dones, Entrepobles, Done x Dones, Mujeres Pa'lante, Genera, Creación Positiva, Cooperacció, Mujeres en Zona de Conflicto, MugarikGabo

Resultados del trabajo de los grupos:

DIAGNOSTICODE LOS PRINCIPALES NUDOS DETECTADOS

1. PREVENCIÓN:

La prevención se aborda casi exclusivamente con jóvenes (14-15 años), existen varios problemas en relación con esto:

- Cuando se habla de prevención de violencia hay discursos que dicen que provoca violencia, sin entender que la prevención se trata desde un enfoque amplio de gestión de conflictos, igualdad, los modelos de masculinidad y feminidad.
- Qué pasa con el mundo adulto? Qué pasa con la infancia? Si queremos prevenir es importante empezar a hablar antes. En primaria hay dificultades para hacer prevención de violencia contra las mujeres porque consideran que es un tema fuerte para trabajar, se considera que ya se hará en secundaria.



MUGARIK GABE
O.N.G.D. / G.G.K.E.
Declarada de utilidad pública
www.mugarikgabe.org



COOPERACCIÓ



Centro de
Estudio e
Investigación
Mujeres



MZC
MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO

Hay un repunte muy fuerte de violencia contra las mujeres. Es un discurso neo-machista. Cuando se trabaja DDSSRR (en prevención) se visibiliza que hay muchísima violencia sexual y está normalizado, es tabú y hay poca conciencia de ello y durante los talleres hay continuas expresiones sexuales contra las mujeres. En los talleres no se utilizan algunos términos (feminista, violencia machista...) porque genera rechazo en el público.

Sólo se visibiliza la violencia física, ignorando las otras formas de violencia (por eso no se quiere trabajar con edad más temprana).

Violencias invisibles (ej.: ámbito laboral).

- Formas de prevención: mejora de condiciones de trabajo de las mujeres
- Poco presupuesto e interés para sensibilización
- Poco control del cumplimiento de las leyes por parte de la administración (igualdad, protocolos...)
- Otras violencias invisibles: ámbito comunitario (MGF...)
- Violencia sexual es la que tiene más incidencia, pero es la menos visible

Dificultad del movimiento feminista de llegar dentro de las empresas y bloqueo dentro del sindicalismo para trabajar las violencias. No se entiende que en el puesto de trabajo también hay mucha violencia, no se visibiliza y es difícil trasladar las reivindicaciones a los convenios (como planes de igualdad, sensibilización). Hay veces que tienes que enfrentarte a los compañeros y no sólo a la patronal.

La sensibilización y formación como no tiene unos resultados en cifras, no consideran que tenga una rentabilidad política y los presupuestos se destinan más a la atención que a la prevención. Se quiere medir a corto plazo y necesidad de dar resultados. No se evalúan los programas, no se hacen análisis, diagnósticos... Es a salto de modas.

Falta de transversalidad y proyectos a largo plazo e integrales:

- Falta de planificación, estrategias, evaluación de resultados...
- Se hacen intervenciones muy cortas (EJ.: formaciones "setas"). Antes se hacía un programa de prevención potente "Corta con los malos rollos" y ahora se ha sustituido por otro más corto y con menos impacto.



MUGARIK GABE
O.N.G.D. / G.G.K.E.
Declarada de utilidad pública
www.mugarikgabe.org



- Depende de la voluntad de la técnica de igualdad en la forma en que se lleva a cabo el trabajo (son apuestas personales de la técnica). En los centros educativos depende también de si encuentras a alguien en el claustro "maja/o".
- Haciendo como se hacen actividades "setas" a veces entre el público remueves cosas y se quedan procesos abiertos sin poder darles continuidad ni poder dar apoyo a la gestión de las emociones.

Condiciones precarias para las asociaciones feministas y otras profesionales. Algunas no están especializadas, tienen que hacer tareas multifuncionales sin estar preparadas...

Se están haciendo formaciones "expres" (de pocas horas) para cumplir objetivos políticos. Tras la formación se considera que ya son personas formadas y son quienes hacen atención y prevención.

No hay reconocimiento político e institucional de profesionales.

Desvalorización de la prevención por parte de las entidades. Se da la prevención a grandes empresas vs Feministas.

Desaparición de la coeducación como asignatura dentro del currículo escolar por el cambio de legislación en educación. Ahora depende de sensibilidades individuales o de la dirección del centro. Se hacen acciones puntuales, sin profesionales adecuadas y sin seguimiento por parte del profesorado.

Sector laboral es feminizado y precario. En las licitaciones ganan empresas que compiten deslealmente. Las profesionales que trabajan en las formaciones se someten a discursos machistas, sin poder utilizar conceptos como violencias machistas y feminismo, por la falta de sensibilidad (con discursos "neomachistas") y ellas mismas se ven expuestas a violencias, cansancio, falta de respeto y hay una falta de espacios de cuidados.

Hay necesidad de trabajar el autocuidado en profesionales del sector que reciben violencia (hacer encuentro por ejemplo).

Riesgos laborales: qué pasa con los temas emocionales, psicosociales y otro tipo de riesgos laborales?

Las campañas institucionales y en los medios de comunicación en temas de sensibilización contra las violencias han sufrido un retroceso (contendidos que no se entienden...) No van a las causas y culpabilizan a las mujeres.



MUGARIK GABE
O.N.G.D. / G.G.K.E.
Declarada de utilidad pública
www.mugarikgabe.org



2. ATENCIÓN Y TRATAMIENTO

Existe una diferencia entre entidad gestora y pública, así como diferencias entre la realidad de Barcelona ciudad y el resto del territorio.

La atención prestada a través del SIAD (Servicio de Intervención y Atención a Donas), que dependen de las políticas municipales está derivando a una mayor atención dirigida a menores, mujeres y hombres, en contra de su espíritu inicial. Además, son servicios saturados con escaso personal y con recursos insuficientes para hacer derivaciones..

- Es importante distinguir una primera atención de una intervención que requiere de una especialización importante, esto es, distinguir detección y atención de la intervención. Falta personal que haga de filtro y derive a la intervención especializada.
- Se va diluyendo, invisibilizando la atención a las mujeres al ampliar a otros colectivos (juventud)...el foco de atención pasa de las mujeres a la violencia! (violencia familiar).

Se trata de un posicionamiento ideológico, desarticulación de los recursos y servicios dirigidos a mujeres.

El tema no es sólo si existen recursos para intervenir, sino desde donde intervenimos.

Focalizado en "madres" y deja fuera a las mujeres que no siguen este modelo o lógica.

Faltan herramientas para trabajar con mujeres de otros colectivos (como presas).

- Se culpa y responsabiliza a las "madres" de la violencia familiar (de los menores y de las parejas)- revictimización. Hay que tener cuidado al reforzar vínculos materno-filiales que culpabilizan a las mujeres. La intervención con hijos e hijas debe ser siempre con la madre y desde la perspectiva de género.
- Se invisibiliza y no se identifica la violencia sexual por parte de los profesionales. En las formaciones específicas (máster) no se aborda y luego no lo identifican.
- Existe mucha preocupación/interés por la protocolización, que lleva a un vaciamiento político ideológico de lo social. Las formaciones a profesionales son "técnicas", no políticas, de crítica del modelo.
- Diferenciar entre identificar o detectar con intervención.
- Influencia de la situación económica de las mujeres a la hora de derivar casos.



MUGARIK GABE
O.N.G.D. / G.G.K.E.
Declarada de utilidad pública
www.mugarikgabe.org



- Faltan palabras para relatar determinadas violencias (ej. Sexual).
- Dificultad para identificar /trabajar las violencias en determinados colectivos (ej: mujeres presas).
- Las formaciones que se hacen se diseñan como instrumentos de intervención y se olvida del contexto teórico, olvidando la teoría de género y feminista.
- Necesidad de avanzar en la comprensión, ir volviendo a las bases teóricas desde las que se creó el modelo de atención para que el modelo tenga capacidad de transformación: mantener vínculo intervención y política. Desde estas bases se necesitan hacer los instrumentos técnicos. Se deben hacer y liderar desde el movimiento feminista.

3. ÁMBITO JURIDICO

Contexto previo:

- Hay una falta de formación generalizada (abogados/as, jueces/as, policía...).
- La situación previa de las mujeres es que se les da muchísimas expectativas sobre las denuncias (que va a ir bien, van a ser rápidas, asesoramiento gratuito...) y cuando llegan a hacer la denuncia se encuentran con que no es así.
- No existe un acceso gratuito al asesoramiento jurídico específico y hay una falta de información por parte de las mujeres sobre qué es punible y qué no, cuando se puede denunciar,
- Retroceso en la atención policial (GAVS: gabinete de atención a las víctimas). Ahora la policía no tiene ni idea de atender denuncias... Hay falta de GAVs
- No hay formación especializada de colegios profesionales (ej: primer curso de abogados es sobre denuncias falsas) y muchísimo menos hay una formación con perspectiva de género.

Una vez se hace la denuncia:

- Las mujeres deberían saber cómo funciona la maquinaria judicial y la policía las debería informar sobre el proceso. La policía incluso confunde a las mujeres dándoles información que no es correcta (ej: les habla de juicios rápidos y ellas entienden otra cosa...)
- Falta de asistencia letrada inmediata. Sería imprescindible dar a las mujeres algunas pautas para poder denunciar (ej: interesante que todas las denuncias



MUGARIK GABE
O.N.G.D. / G.G.K.E.
Declarada de utilidad pública
www.mugarikgabe.org



incorporaran al menos 4 preguntas elementales – antecedentes, hechos, consecuencias...- para que después pudieran ser útiles para el proceso judicial)

Comparecencia judicial:

- El espacio físico de los juzgados es terrible (para ir al baño hay que pedir permiso, pasar por donde están los agresores...)
- Hay una falta de recursos importante
- Falta Servicios de atención a la víctima,
- Falta de acompañamiento a las mujeres
- Falta información de los derechos que tienen y los que no. Ej. Saber que tienen derecho a no declarar pero que esto implica el archivo del caso.
- Falta de información de aspectos relevantes para la víctima:
 - o lectura de los derechos;
 - o intervención en la decisión de que procedimiento se debe llevar a término;
 - o conformidades;
 - o indicadores de orden de protección (ej: cuando una mujer dice que tiene miedo dicen que es una emoción, sin considerarlo una prueba... pero tampoco se informa de lo que serían pruebas ni de cuando presentarlas.
- Ha y un rol deficiente muy importante de la fiscalía
- Insensibilidad generalizada en los juzgados: provoca bloqueos en las mujeres
- Falta de representación (o mala) por parte de abogados o abogadas (ej: pactan sin el consentimiento de las mujeres, convenciéndolas con prisas...)
- En algunos juzgados encontraban “sentencias pactadas” catalogadas como violencia puntual u otros tipos sin consultar con la víctima y su abogada
- Falta de coordinación específica de médicos, psicólogos forenses...

Instrucción:

- Lentitud generalizada (entre un año y medio y tres años) con las consecuencias para las mujeres (se desenganchan durante el proceso)

En el juicio penal:

- Presión psicológica y emocional por parte de las mujeres y se descarga sobre ellas la responsabilidad de la sentencia (conformidades, denuncias cruzadas, se intenta pactar con la defensa incluso desde la fiscalía... rol de la fiscalía poco favorecedor)
- Visión local del proceso judicial, no se usan herramientas internacionales.
- Hay mucha resistencia al uso de las mamparas aunque sea un derecho

Ejecución de la sentencia:

- Falta de información
- Invisibilización de las mujeres
- No actuación de fiscalía ni acusación particular
- Retroceso porque antes eran los mismos juzgados los que sentenciaban y los que ejecutaban la sentencia y ahora son distintos
- No hay indicadores que midan la prioridad en cuanto a casos (en la ejecución de la sentencia).

4. INCIDENCIA POLÍTICA, DENUNCIAY MOVILIZACIÓN.

- Importancia del momento especial en el que estamos viviendo: Aunque el tema tiene un gran recorrido y es cierto que hubo la implicación de muchas mujeres en la ley (cada una participando desde sus "parcelas")- pero ahora hay una impotencia generalizada debido a la falta de implicación y responsabilidad de los poderes públicos. Las feministas estamos muy indignadas y vemos que hay que hacer algo.
- Movimiento feminista delegó en organizaciones de atención, instituciones... y ahora se ve que está fallando y no es suficiente. Importante dar respuesta colectiva; y al mismo tiempo de pensar colectivamente.
- Ley de violencia machista no se aplica. Problema específicamente de violencia institucional, en el caso de Catalunya estaba en la propuesta de borrador de la ley, además del tema de extranjería, y ambos cayeron en la redacción final. Es una vieja reivindicación.
- No hay un espacio de articulación fuerte. Estaba el Consell Nacional y la Xarxa y ambas carecen de un peso importante del movimiento feminista.



MUGARIK GABE
O.N.G.D. / G.G.K.E.
Declarada de utilidad pública
www.mugarikgabe.org



COOPERCCIÓ



Centro de
Estudio e
Investigación
Mujeres



MZC
MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO

- Movilización “rutinaria” vinculada sólo al 25N y las concentraciones por asesinatos de mujeres, parte de la causa es la desconexión antes citada. Falta de difusión y convocatorias poco masivas.
- La violencia de género no es algo sólo micro o puntual, está conectado con otras formas de violencia: guerra, políticas de seguridad... Si se legitiman las violencias más estructurales se legitima la violencia contra las mujeres. Hemos conseguido esta conexión en los análisis, pero sin impacto suficiente, por ese mismo sistema patriarcal en el que se plantea.
- Necesario conexión entre los feminismos sobre las violencias para que se unan otros grupos. Hay que legitimar la diversidad de “nuestros” discursos para sumar fuerzas.
- Se comparte la articulación que tuvo lugar el 22 de enero como consecuencia del asesinato de una mujer cercana al movimiento y que se cerró con una serie de acciones el 13 y 14 de febrero.
- Utilización por parte de las instituciones y las empresas del discurso y articulación feminista, apropiación y/o vaciado del discurso y la participación (“nos clonan” pero en su peor versión!. El sistema nos engulle y recoge las propuestas pero las vacía de contenido político). En parte esto es consecuencia de la falta de espacios de participación ciudadana y feministas fuerte y vinculante. ¿qué otros espacios hay que crear o resucitar?
- Duda sobre lo estratégico de apoyar y visibilizar la denuncia de violencias: para proteger a las mujeres y que no sea peor.
- Importancia de aclarar conceptos. Ej.: denuncia: casos concretos de violencia; monitoreo y evaluación de políticas y prácticas; acompañamiento a instancias (CEDAW...).
- Falta de coordinación entre feministas y de información de lo que hacemos cada una (entre los distintos ámbitos y dentro de cada uno):
 - o Falta de datos
 - o Necesario diversidad de herramientas para una estrategia conjunta.
 - o No hay estrategia clara para denuncia pública y movilizaciones. Con respecto a las movilizaciones. ¿Son actos de fuerza? ¿O todo lo contrario? Se valoran también nuevas herramientas y metodologías de movilización, no sólo las manifestaciones. También se plantea que después de la estrategia con el aborto hay ganas de seguir con las acciones y movilización. Con la perspectiva de los cambios



MUGARIK GABE
O.N.G.D. / G.G.K.E.
Declarada de utilidad pública
www.mugarikgabe.org



institucionales que pudieran darse en 2015 necesitamos un movimiento feminista fuerte y presión de la calle.

- Falta de monitoreo. También se está valorando dar continuidad a la plataforma que ha trabajado el tema del informe sobre de la CEDAW. Éstas necesitan apoyo del movimiento feminista.
- Falta de conocimiento interno y desconexión: Difícil saber quiénes están en cada ámbito y las coordinaciones, así como qué entendemos en cada ámbito. Importante: desconexión entre los diferentes ámbitos y entre las propias organizaciones de cada uno de ellos.
- Instrumentalización de los Consejos municipales de las Mujeres. ¿Son estos los espacios dónde debemos seguir peleándonos o son otros? ¿Dentro o fuera de las instituciones? Con este punto se ve como elemento positivo la diversidad del movimiento feminista y sus estrategias, sin ser el debate dentro o fuera, sino que hay muchos intermedios.
- Nudo en el discurso
 - o No pensamos las violencias como parte de un todo
 - o Estamos especializadas en diferentes violencias y nos falta verlo como violencias globales, no centrarnos solo en pareja
 - o Nos falta articular discursos
 - o Falta hincarle el diente a la violencia institucional
- Discurso: Complicado de armar porque nos cuesta simplificar. Ofensiva muy fuerte sobre las mujeres y su credibilidad. Es importante visibilizar y revalorizar los discursos y conceptos desde y de las mujeres. Tenemos que retomar la palabra nosotras y “rearmarnos”.
- Nudo comunicativo
 - o Faltan voces públicas que den la vara en distintos espacios: institucional, medios, políticos, juzgados...
 - o Falta formación para hacer incidencia, tanto a nivel de oratoria como para elaborar estrategias de incidencia política
 - o Apropiación de discurso por parte de los discursos y vaciado político, despolitización.
- En la práctica casi siempre hablamos de violencia vinculada a la pareja (olvidamos MGF, trata, acoso sexual...). Esto también está relacionado con la especialización y con que no contamos con espacios compartidos. En el caso de

la trata está más recogido por la administración pública que por el movimiento feminista.

- Falta llegar a más gente para una mayor movilización: redes sociales, más comunicación... Revitalizar las redes
- Nudo sostenibilidad: ¿Dónde ponemos la energía? Hay muchos temas abiertos y nos faltan espacios de cuidado.

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

Es necesaria una articulación entre los diferentes ámbitos que nos permita tener mayor información, tener compañeras referentes y realizar formaciones entre nosotras. Hacer un mapa de los recursos y redes que existen y hacer red entre nosotras y obtener información y datos que nos sirvan. Necesitamos más trabajo entre nosotras para poder dar información a las mujeres víctimas de violencias (ej. Información del ámbito jurídico a las que hacen acompañamiento; información sobre donde derivar a las mujeres...).

Necesitamos tener un espacio para construir un modelo que nos interese: mejorar la permeabilidad entre los diferentes ámbitos y buscar la forma de articularnos entre el ámbito jurídico y los otros ámbitos: hacer informes, derivaciones....

Es necesario tener objetivos y estrategias bien definidas. Unir acciones de incidencia con acciones de atención y prevención: implica traducirlo en acciones y discurso público.

Es importante subrayar en nuestros discursos las diferentes violencias machistas. Incidir en otros movimientos, que el tema de violencia es transversal.

Tener en cuenta especificidades entre mujeres: diversidad funcional, procedencia, orientaciones....

Construir entre nosotras una red de confianza donde las mujeres puedan acudir.

Tener un espacio seguro y de cuidados para las defensoras que nos cuidan en los diferentes ámbitos.

Interrelación de formaciones: aprovechar los recursos existentes entre nosotras (ej. Donas amb Empenta con las juristas...).

Crear lazos de confianza y apoyos entre los diferentes ámbitos.

Decidir para la estrategia: quien, qué y cuándo.

Cuidar las comunicaciones: institucional vs no institucional... .



Se puede recuperar la interrelación institucional no institucional.

Trabajar desde la coherencia entre nuestros principios y lo que hacemos (licitaciones).

Ir construyendo espacios de confianza.

ACCIONES ACORDADAS

Dar continuidad a este espacio, se marca fecha para el 24 de marzo.

Se realizará en el mismo día, encuentro con tres objetivos:

- 1.- Presentación del informe de feminicidios en Catalunya 2010-2014, realizado por Feminicidio.net
- 2.- Inicio de ciclo de autoformación. El ámbito jurídico se prepara la formación de pautas para tener en cuenta a la hora de denunciar.
- 3.- Seguir construyendo estrategia de este grupo.